



# CONVOCATORIA

## OPORTUNIDAD A PROFESIONISTAS CON ENFOQUE EN EL DESARROLLO DE LAS MUJERES



# REFUGIO 2024

Buscamos personas que tengan **conocimientos comprobables de perspectiva de género, disponibilidad de tiempo y compromiso de equipo.**

# CONVOCATORIA

## "Para Profesionistas interesadas en erradicar las violencias e impulsar el Desarrollo Integral de las Mujeres"

El Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a través del Programa Refugio de medio camino para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia 2024, tienen prevista la ejecución de **Personal para atención en la erradicación de las violencias.**

Si eres una persona que esta interesada en impulsar el desarrollo integral de las mujeres esta convocatoria es para ti, a través del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres que es la institución encargada de coordinar, proponer, promover, difundir, ejecutar y dar seguimiento a las políticas públicas y acciones dirigidas a la promoción y aplicación de igualdad e inclusión de género para el disfrute pleno y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en el estado de Baja California Sur, convoca a profesionistas interesadas en participar bajo los siguientes:

### ASPECTOS GENERALES

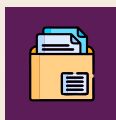


**1.- DIRIGIDA A:** Personas de perfil de Directora de Refugio, enfermera, trabajo social, jurídica y educadora, psicóloga infantil, psicología.

Inicio: **22 de febrero**

Cierre: **24 de febrero**

Cupo: **Limitado**



### 2.- REQUISITOS.

#### 1.1 Experiencia:

Estrategias integrales de atención a mujeres.

Acompañamiento, asesoría y vinculación de mujeres.

Trabajo y conformación de grupos de mujeres con perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad y trabajo comunitario.

Coordinación de actividades grupales de mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades.

#### 1.2. Conocimientos Básicos en:

Perspectiva de Género.

Brechas de desigualdad de género.

Desarrollo Humano.

Trabajo comunitario.



# CONVOCATORIA

## Para Profesionistas interesadas en erradicar las violencias e impulsar el Desarrollo Integral de las Mujeres”



### 2.- REQUISITOS.

#### 1.3. Conocimientos Generales:

Estrategias para la autonomía de las mujeres.  
Derechos Humanos.  
Interculturalidad.

#### 1.4 Habilidades:

Ortografía y redacción.  
Sistematización de información y capacidad de síntesis.  
Proactividad y liderazgo.  
Elaboración y presentación de informes.  
Coordinación de grupos.  
Relaciones públicas.  
Manejo y resolución de conflictos.

#### 1.5 Actitudes y Valores:

Responsabilidad.  
Compromiso.  
Honestidad.  
Empatía ante las necesidades e interés de las mujeres.  
Disposición para seguir realizando procesos de formación.

#### 1.6 Participaciones Anteriores:

Aquellas personas aspirantes que fueron seleccionadas para laborar en el enfoque en años anteriores, se les hace de su conocimiento que, además de los requisitos de los puntos antes citados, serán evaluados con acuerdo al cumplimiento, desempeño y metas logradas durante el período que ejercieron.

#### DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las personas interesadas ingresarán a la siguiente liga: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSoUcZoaqZKp-eeDGOQnBKOOrHbbKEXYOXH4uaMiVJkpDiMVQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfSoUcZoaqZKp-eeDGOQnBKOOrHbbKEXYOXH4uaMiVJkpDiMVQ/viewform?usp=sf_link), en la cual capturan datos requeridos a la plataforma, asimismo cargaran al sistema electrónico, la siguiente documentación.

Fotografía actual.  
Credencial electoral actualizada.  
Título y Cédula profesional.  
Currículum vitae, debidamente firmado y rubricado, máximo 2 hojas.  
Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).  
Cédula de Postgrado, en su caso.  
Documentación que compruebe la experiencia de atención y trabajo con mujeres, perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad, interseccionalidad y trabajo comunitario.  
Clave Única de Registro de Población (CURP).  
Comprobante de domicilio reciente (No mayor a 3 meses).

**NOTA:** Toda la documentación a cargar, debe estar en un 1 solo formato PDF.

La sola inscripción a la presente convocatoria no presupone un derecho a la solicitante para ser contratada por parte de la IMEF, ni genera obligaciones de la IMEF hacia las solicitantes.



**QR, REGÍSTRO**